

**EDUCACIÓN** LA ULE FIRMÓ AYER UN CONVENIO CON LA CONSEJERÍA DE SANIDAD

566 alumnos harán prácticas en centros y hospitales de la provincia

■ Enfermería y Fisioterapia se suman a la lista de titulaciones beneficiadas

Ical Valladolid

La Consejería de Sanidad y las cuatro universidades públicas de Castilla y León aumentarán el seguimiento de los casi 4.000 estudiantes -566 en la provincia de León- que hacen prácticas clínicas y que ocupan las plazas propuestas por la Administración en los hospitales y centros de salud. Con ello, se mejorará la formación de los alumnos de los diferentes ámbitos de las Ciencias de la Salud de la comunidad, lo que permitirá la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, cuya regulación otorga más importancia a la formación práctica de los estudiantes, a la que actualmente dedican en torno a uno de los cuatro años de carrera, como sucede en el caso de la titulación de Enfermería.

Este nuevo reto es posible gracias al convenio que ayer suscribieron en Valladolid el consejero de Sanidad, Antonio María Sáez, con los rectores de las cuatro universidades públicas regionales y que permitirá la colaboración docente para la formación clínica y sanitaria de los estudiantes de Medicina, Enfermería, Farmacia Fisioterapia, Nutricionista, Odontología y demás titulaciones de la rama. Así, los estudiantes de grado, máster y doctorado de estas titulaciones podrán formarse en centros e instituciones sanitarias dependientes de la Gerencia Regional de Salud.

En total, la capacidad docente de los centros sanitarios de Castilla y León rondará los 4.000 alumnos por día para los estudios de grado, que en la Universidad de León permitirá que se realicen las prácticas los estudiantes de las titulaciones

**El consejero de Sanidad y los cuatro rectores de las universidades públicas firmaron ayer dos acuerdos. ICAL**

de Enfermería y Fisioterapia.

El rector de la ULE, José Ángel Hermida, destacó la "importancia" de las prácticas en el ámbito sanitario y recordó que, fruto del acuerdo que la institución mantiene con la Universidad de Washington, los responsables de ésta que conocieron las prácticas en el Hospital leonés "quedaron asombrados".

Por otra parte, la Consejería de Sanidad y las cuatro universidades firmaron también un convenio marco para el desarrollo del programa 'Universidad saludable', que persigue la sensibilidad de la población para fomentar hábitos de vida saludables. ✖

MÁS DETALLES

EL MAPA DE TITULACIONES, EN ESPERA

■ Los rectores de las cuatro universidades públicas de Castilla y León prefirieron no posicionarse sobre la propuesta de la Consejería de Educación de fijar en 35 alumnos el mínimo de estudiantes matriculados en una titulación para mantenerla y esperar al próximo lunes, cuando se celebre el Consejo de Universidades, para conocer el documento de forma

más detallada. "Ahí se valorarán las perspectivas y baremos", comentó el rector de la ULE, sobre la elaboración del nuevo Mapa de Titulaciones que está previsto que llegue a las Cortes para su tramitación en febrero de 2013. El responsable de la USAL, Daniel Hernández, reconoció que hasta ahora el departamento de Juan José Mateos y los equipos de las universidades han mantenido conversaciones, mientras que el consejero de Sanidad aseguró que ninguna de las materias de Ciencias de la Salud "se verán afectadas". ✖